

GOBIERNO DE PUERTO RICO

19^{na}. Asamblea
Legislativa

7^{ma}. Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

2024-0051
6 de mayo de 2024

SENADO DE PUERTO RICO
OFICINA DEL SECRETARIO
6 MAY 2024 PM 2:13

Petición de Información al amparo de la Regla 18.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico (Resolución del Senado Número 13 del 9 de enero de 2017, según enmendada)

Comparece la senadora que suscribe para solicitar que el Departamento de Educación, a través de su Secretaria, Dra. Yanira Raíces Vega, haga entrega de la siguiente información o documentos al Senado de Puerto Rico en un **término de diez (10) días**:

- Una relación detallada que indique:
 1. ¿A cuántas asistentes de servicios especiales se les otorgará (o están siendo consideradas) para recibir estatus de permanencia a partir del año escolar 2024-2025?
 2. ¿Cuántas asistentes de servicios especiales serán evaluadas para un aumento de sueldo efectivo en el año escolar 2024-2025?
 3. ¿Cuál es, en promedio, el aumento salarial propuesto para las asistentes de servicios especiales?
 4. ¿Con qué requerimientos deberán cumplir o qué parámetros se utilizarán para otorgar los aumentos de sueldo a las asistentes de servicios especiales?



María de Lourdes Santiago Negrón
Portavoz Partido Independentista Puertorriqueño